

MENSUAL | SECTOR ENERGÉTICO

Octubre • 2024 • Vol. N°116



*energía
trujer*

CNE | COMISIÓN
NACIONAL
DE ENERGÍA



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Octubre, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

CNE inició Comité público-privado que adjudicará y supervisará estudios de valorización de los sistemas de transmisión 2024-2027

En las dependencias de la Comisión Nacional de Energía (CNE), el jueves 3 de octubre, se realizó la primera sesión del Comité encargado de ver la adjudicación y supervisión de dos importantes estudios para la valorización de los Sistemas de Transmisión, correspondientes al periodo 2024-2027, con el objetivo de monitorear el desarrollo de los estudios para el proceso tarifario respectivo. Esta iniciativa se enmarca en lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), donde se le encarga a la CNE la tarea de iniciar estudios de valorización de las instalaciones de los sistemas de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios. El actual proceso comenzó en septiembre pasado, con la publicación de la bases técnicas y administrativas definitivas de los estudios de valorización, además del llamado a una licitación pública internacional. Los estudios a licitar son para la valorización de las instalaciones de transmisión nacional y para la valorización de las instalaciones de transmisión zonal y la determinación del pago por el uso de las instalaciones de transmisión dedicada utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios. Según lo indicado por el artículo 110º de la LGSE, los resultados de estos estudios deberán especificar y distinguir el Valor de Inversión (V.I.); Anualidad del Valor de Inversión (A.V.I.); Ajuste por Efectos de Impuestos a la Renta (A.E.I.R.); Costo de Operación Mantenimiento y Administración (C.O.M.A.) y el Valor de Transmisión por Tramo (V.A.T.T.), ya sea por tramo, propietario u operador. También deberán determinar las correspondientes fórmulas de indexación y su forma de aplicación para los anteriores valores para 2024-2027, junto a los porcentajes de uso de instalaciones de transmisión dedicadas, por parte de clientes regulados. El presidente del Comité es Danilo Zurita, Jefe del Departamento Eléctrico de la CNE, siendo también integrado por representantes titulares y suplentes del Ministerio de Energía, de las empresas del Sistema de Transmisión Nacional y Zonal, entre las cuales están Transelec, ISA Interchile, Celeo Redes, Chilquinta Energía y Saesa, además de los representantes de los clientes libres y del Coordinador Eléctrico Nacional. La instancia contempla el desarrollo de 23 sesiones, en que se verá la admisibilidad de ofertas que lleguen para la realización de los estudios, así como la revisión de las ofertas técnicas, las observaciones de los distintos informes a realizar por el equipo consultor, en un proceso que estima finalizar en el segundo semestre del próximo año.

Fuente: [Comisión Nacional de Energía](#)

Comisión de Zonas Extremas de la Cámara aprueba ley que perfecciona los sistemas medianos

La Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en particular el proyecto de ley que moderniza la Ley General de Servicios Eléctricos y regula los sistemas medianos, impulsado por el Ejecutivo. Durante la sesión, a la que asistieron el ministro de Energía, Diego Pardow y el subsecretario de la cartera, Luis Felipe Ramos, se enfatizó en la importancia de esta propuesta que busca perfeccionar los sistemas medianos, permitiendo que haya una mayor promoción de las energías renovables no convencionales en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, de manera que puedan sumarse al proceso de transición energética. El proyecto de ley que modifica la actual regulación de los Sistemas Medianos tiene por objetivo modernizar y ajustar la regulación introducida en el año 2004 por la ley Nº 19.940 (Ley Corta I), realizando los cambios necesarios, para que, sin dejar de reconocer las características propias y especificidades de estos sistemas, su nueva regulación les permita sumarse eficazmente a la transición energética y a la mayor promoción de las energías renovables no convencionales en el contexto actual. De esta manera, la iniciativa se fundamenta en cuatro ejes. En primer lugar, está el eje de definición y categorización de los sistemas medianos y aislados, que deja de lado el criterio único de capacidad instalada de generación, que no refleja adecuadamente la diversidad y especificidades de las áreas donde operan estos sistemas. En segundo lugar, el eje de actualización del procedimiento de planificación, que busca propender al desarrollo de las inversiones, considerando -además de las variables de eficiencia y seguridad actuales- la incorporación de energías renovables y almacenamiento. Luego, se encuentra el eje de ajustes en la tarificación de los sistemas medianos, que persigue extender los mecanismos de equidad existentes, permitiendo el desarrollo económico de las regiones involucradas. Finalmente, el eje de participación ciudadana. El proyecto de ley incentiva la incorporación de proyectos renovables en los Sistemas Medianos, mediante la especificación del principio de acceso abierto, para que las empresas transmisoras y distribuidoras permitan este acceso a nuevos proyectos que se conecten por líneas propias o de terceros. Asimismo, se fomentan aquellas obras de planes de expansión que incorporan generación renovable en las siguientes fijaciones tarifarias. Con la aprobación del proyecto de ley en la Comisión de Zonas Extremas, la propuesta continuará su primer trámite legislativo en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

RESUMEN

El presente reporte se ha desarrollado durante el mes de Octubre 2024, con el objetivo de entregar los antecedentes y estadísticas energéticas correspondientes a Septiembre 2024.

El contenido del reporte se ha ordenado en cuatro capítulos facilitando su análisis, estos cuatro capítulos entregan información sobre el sector eléctrico, el mercado internacional y nacional de los hidrocarburos, el estado y avance de la aprobación ambiental de proyectos energéticos y, por último, los principales aspectos normativos y regulatorios surgidos en el sector durante el mes.

La publicación contiene información oficial, tanto de fuentes externas como propias de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Para la realización del reporte, se consideró una cotización promedio de 926,21 pesos por USD observado durante el mes de Septiembre 2024.

A lo largo del reporte, se muestran tablas con variaciones mensuales y anuales, las cuales corresponden a los cálculos realizados respecto al mes anterior a los datos y al mismo mes del año anterior respectivamente.

Los proyectos de generación eléctrica que se registraron en etapa de construcción en base a la Resolución Exenta N°530, para el SEN fueron 298, los cuales equivalen a una capacidad de 5.066 MW.

La capacidad instalada registrada al mes de Septiembre para el SEN (Sistema Eléctrico Nacional) fue de 34.333 MW. A éstos se suman los sistemas eléctricos de Aysén (SEA) y de Magallanes (SEM). En su conjunto, conforman una capacidad instalada total de 34.535 MW.

Por otra parte, la energía eléctrica generada en el SEN durante el mes de Septiembre alcanzó los 6.696 GWh, un -6,5% menor que lo generado en Agosto 2024.

La demanda máxima horaria registrada en el SEN fue de 10.806 MW, medida el día 30 de Septiembre.

En referencia a las tarifas eléctricas, es importante mencionar que el costo marginal promedio durante el mes de Septiembre para la barra Quillota fue de 55,7 USD/MWh, registrando variación de -2,3% respecto a Agosto 2024. Por su parte la barra Crucero registró un costo marginal promedio de 64,5 USD/MWh, lo que representó una disminución de 11,3% con respecto al mes anterior.

Cabe destacar que el precio medio de mercado registrado el mes de Septiembre en el SEN fue de 110,0 USD/MWh.

Respecto al mercado internacional de los combustibles, se destaca el nivel del precio promedio del crudo Brent, el cual alcanzó los 74,3 USD/bbl, registrando un decremento respecto al mes anterior del -8,0%. Por su parte, el crudo WTI alcanzó un precio promedio de 69,7 USD/bbl y registró un decremento de -7,8% con respecto al mes anterior. Para el caso del Henry Hub (índice internacional del precio del gas natural) se observó una variación de 14,1% con respecto a Agosto alcanzando un valor promedio de 2,26 USD/MMBtu.

Dentro del precio de las gasolinas, destacamos los correspondientes a la gasolina 93 y del petróleo diésel. La primera presentó en Septiembre un promedio a nivel nacional de 1.339 \$/litro, mientras que el segundo de 1.014 \$/litro. Porcentualmente representan una variación de -0,04% y -2,05%; respectivamente, en comparación a Agosto 2024.

Los proyectos relacionados al sector energético que durante el mes de Septiembre ingresaron al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), suman un total de 7. De los cuales, 5 son de generación eléctrica; equivalentes a 923 [MW] y 2 de transmisión eléctrica.

Por su parte, el total de proyectos que se encuentran en proceso de evaluación representan una inversión de 21.991 MMUSD. Además, 6 proyectos energéticos obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. De los cuales, 5 son de generación eléctrica; equivalentes a 946 [MW] y 1 de transmisión eléctrica.

Dentro de los aspectos normativos más relevantes del mes de Septiembre destaca la Resolución Exenta N°452, de fecha 3 de septiembre de 2024, que Informa y comunica nuevos valores del costo de falla de corta y larga duración en el Sistema Eléctrico Nacional y los Sistemas Medianos. [Ver](#)

Asimismo, destaca la Resolución Exenta N°471, de fecha 4 de septiembre de 2024, que Aprueba Informe Técnico Preliminar de Determinación de Precios Estabilizados, de septiembre de 2024, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17° del Decreto Supremo N° 88 del Ministerio de Energía, de 2019, que aprueba Reglamento para Medios de Generación de Pequeña Escala. [Ver](#)



TABLA DE CONTENIDOS

 Sector Eléctrico	5
1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
2. Capacidad de Generación Eléctrica Instalada	6
3. Pequeños medios de Generación	7
4. Generación Eléctrica SEN	8
5. Demanda Máxima Horaria	9
6. Costos Marginales	9
7. Precio Medio de Mercado	10
8. Estadísticas Hidrológicas	10
 Sector Hidrocarburos	12
1. Precios Internacionales Mercados de Combustibles	12
2. Precios Nacionales de Combustibles Líquidos	13
3. Margen Bruto de Comercialización de Combustibles	14
4. Precios Nacionales de Gas por Redes Concesionadas	15
5. Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo Envasado	16
6. Importaciones y Exportaciones de Combustibles	17
7. Venta de Combustibles	19
8. Inventario de Combustibles	19
 Proyectos Energéticos en Evaluación Ambiental	19
1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	19
2. Proyectos en Evaluación Ambiental	20
3. Proyectos con RCA aprobada	21
 Normativas Sectoriales Y Panel de Expertos	23
1. Proyectos de Ley en Trámite	23
2. Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial	23
3. Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial	24
4. Dictámenes del Panel de Expertos	25



SECTOR ELÉCTRICO

1 Proyectos de generación eléctrica declarados en construcción

De acuerdo a lo indicado en el artículo 31 del Reglamento para la Fijación de Precios de Nudo (DS86/2015), son consideradas “instalaciones en construcción” aquellas unidades generadoras, líneas de transporte y subestaciones eléctricas para las cuales se tengan los respectivos permisos de construcción de obras civiles, o bien, se haya dado orden de proceder para la fabricación y/o instalación del correspondiente equipamiento eléctrico o electromagnético para la generación, transporte o transformación de electricidad, entre otros aspectos detallados en el mismo artículo. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el [Reporte Mensual ERNC](#).

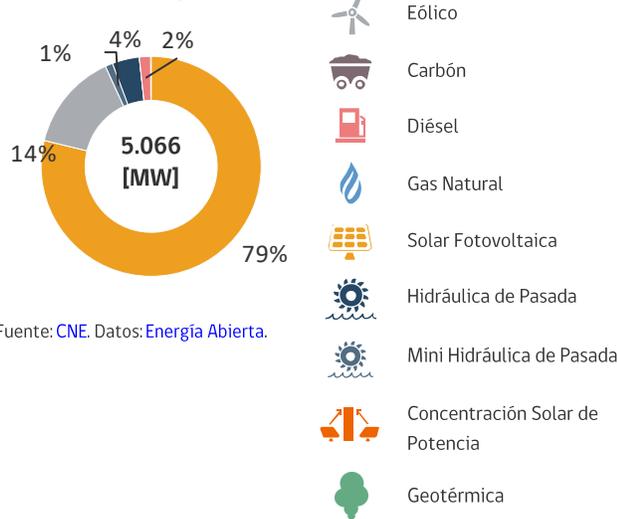
De acuerdo a la Resolución Exenta N° 530 del año 2024 que “Actualiza y Comunica Obras en Construcción”, en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de fecha 30 de septiembre, se puede contabilizar un total de **298** proyectos de generación de energía registrados en etapa de construcción. En conjunto alcanzan una capacidad eléctrica de **5.066 MW**, los cuales tienen fecha estimada de ingreso a operación durante el periodo comprendido entre diciembre 2020 y octubre 2026. En tanto, los proyectos de generación que declaran BESS en su construcción corresponden a 3, mayor información de estos proyectos en [Energía Abierta](#).

Resumen de los proyectos declarados en construcción en el SEN

Categoría	Tecnología	Capac. [MW]	Cantidad [uds]
ERNC	Eólica	676	12
	Mini Hidráulica de Pasada	51	10
	Solar Fotovoltaica	3.875	261
	Hidráulica de Pasada	185	2
Termoeléctrica	GNL	3	1
	Petróleo Diésel	277	12

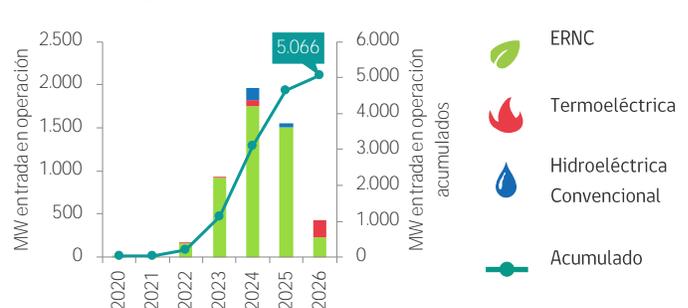
Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Total por tecnología



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Proyección según fecha estimada interconexión



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

La tabla anterior NO CONSIDERA:

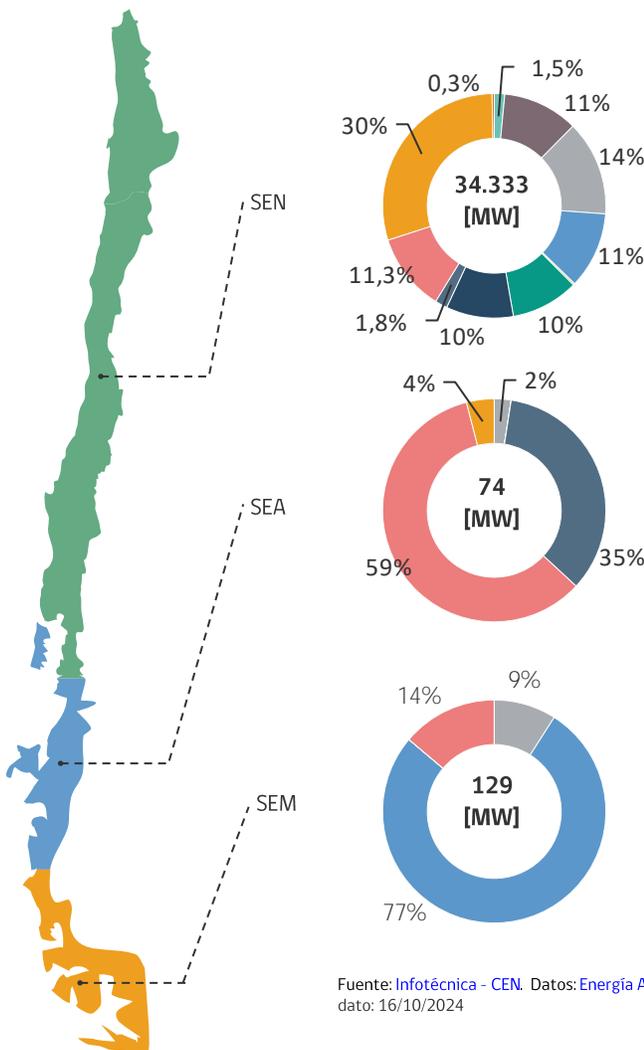
1. La desagregación de potencia de los sistemas de almacenamiento que hacen parte de las centrales declaradas.
2. La existencia de proyectos que corresponden a unidades declaradas específicamente como sistemas de almacenamiento.
3. Por otra parte, en los siguientes enlaces se puede encontrar información de proyectos de transmisión en ejecución [según región](#) y [según empresa](#).



2 Capacidad instalada neta de generación eléctrica

La capacidad instalada neta de generación eléctrica al mes asciende a (*)**34.535 MW**. De éstos, 34.333 MW corresponden al SEN. El restante 0,5% se reparte entre el Sistema Eléctrico de Aysén (SEA) y Magallanes (SEM). El total nacional de capacidad instalada al mes está categorizada en un 33,5% termoelectricidad, 19,4% hidroelectricidad convencional y un 47,0% ERNC. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el [Reporte Mensual ERNC](#).

Capacidad instalada neta por tecnología



Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta. Fecha último dato: 16/10/2024

Capacidad instalada neta por sistema

Sistema	Capacidad [MW]	Capacidad [%]
SEN	34.333	99,4%
SEA	74	0,2%
SEM	129	0,3%
Total	34.535	100%

Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta.

- Eólica
- Diésel
- Carbón
- Biomasa
- Gas Natural
- Concentración Solar de Potencia
- Solar fotovoltaico
- Hidráulica de Pasada
- Hidráulica de Embalse
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia

(*)El total de la capacidad instalada neta no considera los sistemas de "Los Lagos" (10,5 MW) e "Isla de Pascua" (8 MW). Tampoco la central de Gas Natural ubicada en Salta (Argentina); interconectada al SEN (380 MW).

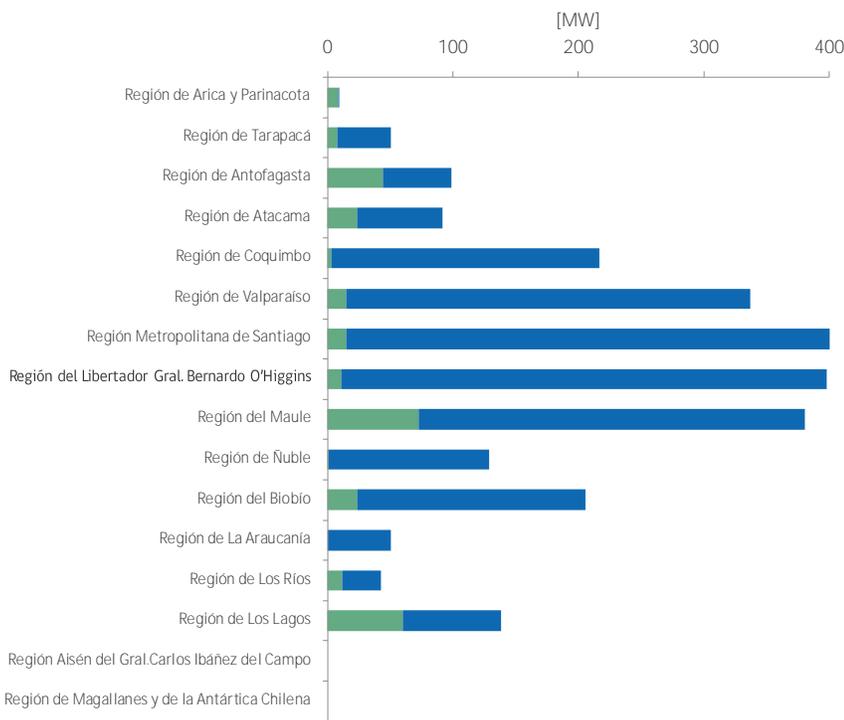


3 Pequeños medios de generación

Los Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia sean menores o iguales a 9.000 kW, conectados a instalaciones de una empresa concesionaria de distribución, o a instalaciones de una empresa que posea líneas de distribución de energía eléctrica que utilicen bienes nacionales de uso público. Los Pequeños Medios de Generación (PMG) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia suministrables al sistema sean menores o iguales a 9.000 kW conectados a instalaciones pertenecientes al sistema de transmisión nacional, zonal, dedicado, para polos de desarrollo o en instalaciones de interconexión internacional ([Decreto 88/2020](#)).

Para el mes de Septiembre la capacidad instalada de pequeños medios de generación corresponde a 3.239 MW, lo que representa un 10,0% respecto a la capacidad total instalada neta.

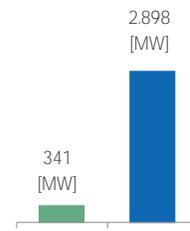
Capacidad instalada neta pequeños medios de generación por región [MW]



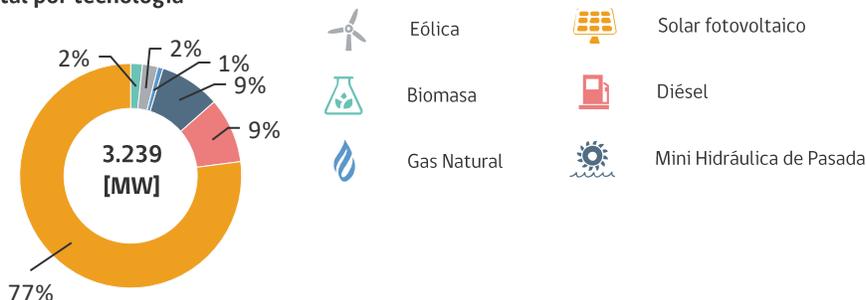
Fuente	Capacidad [MW]	Capacidad [%]
PMG	341	1%
PMGD	2.898	9%
Otros medios	30.070	90%

Porcentaje corresponde a participación de pequeños medios de generación sobre el total de capacidad instalada.

Total por medio de generación



Total por tecnología



Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta. Fecha último dato: 16/10/2024



4 Generación Eléctrica SEN

La generación de electricidad durante el mes de Septiembre 2024 en el SEN alcanzó un total de 6.696 GWh, los cuales se categorizan en un 29% hidroeléctricas convencionales, 25% termoeléctricas, y un 46% en ERNC. Lo que representó una variación de -6,5% respecto al mes anterior y de -2,0% respecto de Septiembre 2023.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica SEN



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

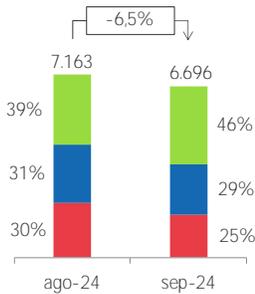
Variación Generación por Sistema

Generación Bruta [GWh]	Mensual	Anual
● SEN 6.696	▼ -6,5%	▼ -2,0%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

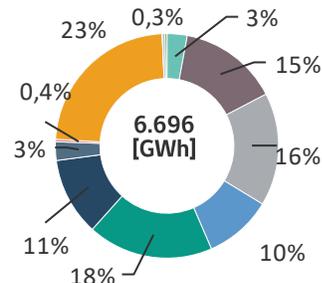
A continuación se presenta el detalle de la generación eléctrica por tecnología en el SEN.

Variación Mensual en Generación SEN [GWh]



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Generación SEN por Fuente



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

- ERNC
- Hidroeléctrica Convencional
- Termoeléctrica

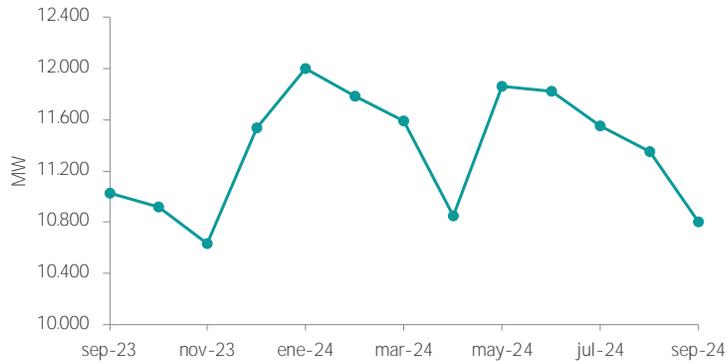
- Eólica
- Diésel
- Carbon
- Biomasa
- Gas Natural
- Solar fotovoltaico
- Concentración Solar de Potencia
- Hidráulica de Pasada
- Hidráulica de Embalse
- Mini Hidráulica de Pasada



5 Demanda máxima horaria

En el mes de Septiembre de 2024, la demanda máxima horaria en el SEN se registró el día 30 de Septiembre, alcanzando los 10.806 MW, siendo un -4,8% menor que la registrada en el mes anterior y una variación -2,0% respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Demanda Máxima horaria SEN



Variación por Sistema Demanda Máxima horaria

Sistema	[MW]	Mensual	Anual
● SEN	10.806	▼ -4,8%	▼ -2,0%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

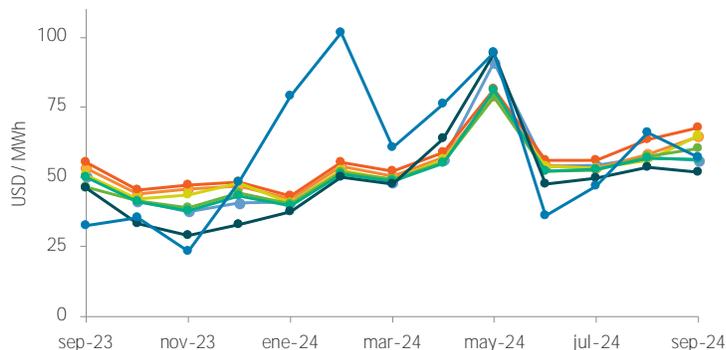
Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

6 Costos Marginales

El costo marginal de energía corresponde al costo en que se incurre para suministrar una unidad adicional de producto para un nivel dado de producción. Alternativamente, dado un nivel de producción, es el costo que se evita al dejar de producir la última unidad en la barra correspondiente, considerando para su cálculo la operación determinada por el Coordinador Eléctrico Nacional y las instrucciones emitidas por el Centro de Despacho y Control a cada unidad generadora del sistema eléctrico nacional en cumplimiento de la normativa vigente. Su unidad de cálculo es en dólares por MegaWatt por hora (USD/MWh)¹.

A continuación, se muestra los valores promedios mensuales calculados a partir de los costos marginales horarios de las principales barras de Sistema Eléctrico Nacional.

Evolución Costos Marginales



Variación Costos Marginales

Barra	[USD/MWh]	Mensual	Anual
● Quillota	55,7	▼ -2,3%	▲ 11,1%
● Crucero	64,5	▲ 11,3%	▲ 21,3%
● Tarapacá	67,7	▲ 6,9%	▲ 23,0%
● Atacama	64,9	▲ 15,9%	▲ 28,7%
● Cardones	60,0	▲ 4,9%	▲ 29,6%
● Pán de Azúcar	56,1	▼ -1,0%	▲ 12,9%
● Charrúa	51,8	▼ -2,9%	▲ 12,3%
● P. Montt	56,9	▼ -13,3%	▲ 76,0%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

¹Definición extraída de la página del Coordinador Eléctrico Nacional.

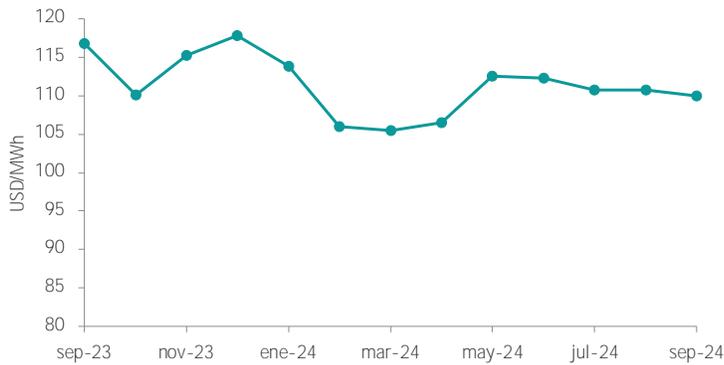


7 Precio Medio de Mercado

El Precio Medio de Mercado (PMM) se determina considerando los precios medios de los contratos de clientes libres y suministro de largo plazo de las empresas distribuidoras, informados a la Comisión Nacional de Energía, por las empresas generadoras del Sistema Eléctrico Nacional. Se calcula considerando una ventana de cuatro meses, que finaliza el tercer mes anterior a la fecha de publicación del PMM.

El PMM registrado en Septiembre para el SEN, promedió los 110,0 USD/MWh, siendo un -0,8% menor que el registrado en el mes anterior y un -5,9% menor respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Precios Medios de Mercado SEN



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación por Sistema Precios Medios de Mercado

Sistema	[USD/MWh]	Mensual	Anual
● SEN	110,0	▼ -0,8%	▼ -5,9%

Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

El PMM acá presentado corresponde al promedio ponderado por energía del PMM VL y PMM LP. Los cuales a su vez corresponden respectivamente al Precio Medio de Mercado de Clientes no sometidos a regulación de precios y al Precio Medio de Mercado de ventas efectuadas a Precio de Nudo de Largo Plazo.

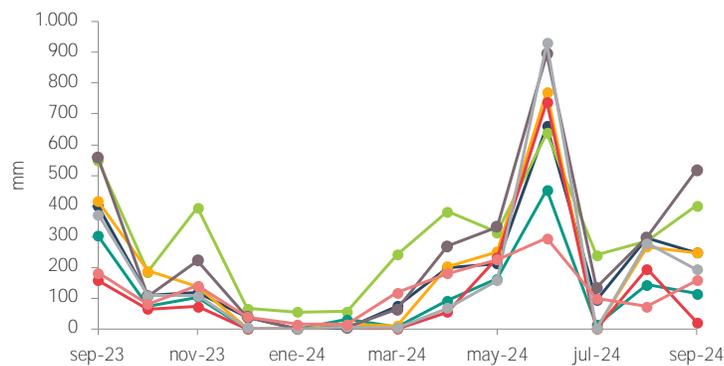
8 Estadísticas Hidrológicas

La característica hidrotérmica del Sistema Eléctrico Nacional, en el cual coexisten grandes centrales de embalse con capacidad de regulación entre períodos de tiempo y centrales térmicas (entre otras tecnologías), genera la necesidad de optimizar la utilización del agua embalsada con el objetivo de minimizar el costo total de abastecimiento del sistema. Por esta razón, se entrega a continuación un seguimiento y registro de las variables relevantes asociadas a la hidrología, como es el caso de las precipitaciones, y el estado operacional de la infraestructura relacionada a las centrales hidráulicas en relación a las cotas de los embalses y los volúmenes respectivos.

Estadísticas Pluviométrica

De acuerdo a la estadística de precipitaciones que publica el CEN, actualizada a Septiembre de 2024, se muestran a continuación las precipitaciones mensuales en los principales puntos de medición.

Evolución Precipitaciones Anuales



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precipitaciones Anuales

Embalse	[mm]	Mensual	Anual
☁ Abanico	248	▼ -16%	▼ -38%
☁ Canutillar	401	▲ 41%	▼ -27%
☁ Cipreses	114	▼ -21%	▼ -63%
☁ Colbún	248	▼ -7%	▼ -40%
☁ Otros (*)	21	▼ -89%	▼ -87%
☁ Pangué	517	▲ 74%	▼ -7%
☁ Pehuenche	193	▼ -31%	▼ -48%
☁ Pilmaiquén	158	▲ >100%	▼ -13%
Total	1.898	▲ 4%	▼ -35%

(*) Otros: Sauzal, Cipreses, Molles, Rapel.

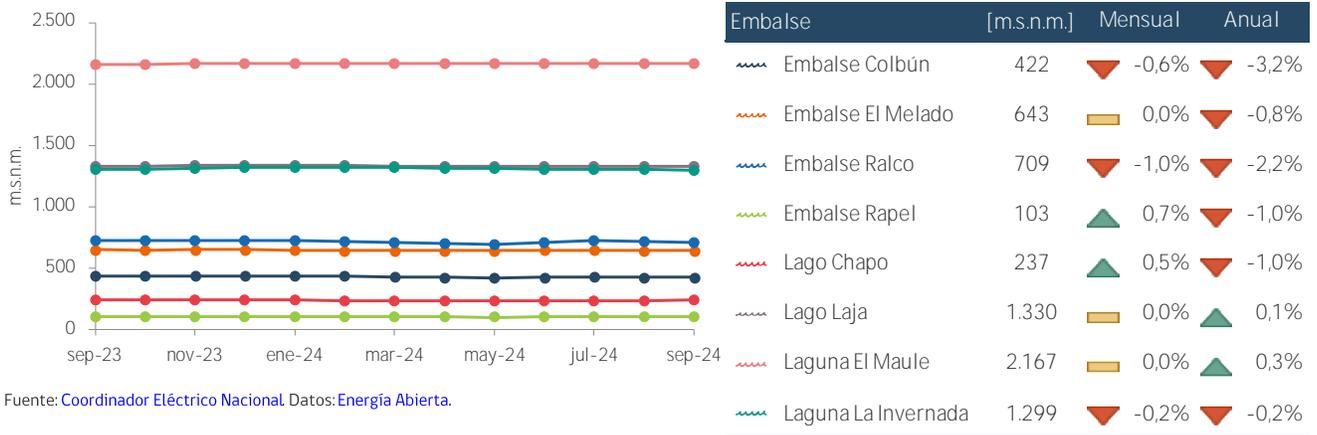
n/a: No aplica ya que dato de período anterior es 0 mm.



Cotas Embalses, Lagos y Lagunas

De acuerdo a la información enviada por el CEN, se presenta para el mes de Septiembre de 2024 las cotas finales para los siguientes embalses, lagos y lagunas son:

Variación Cota de Embalses



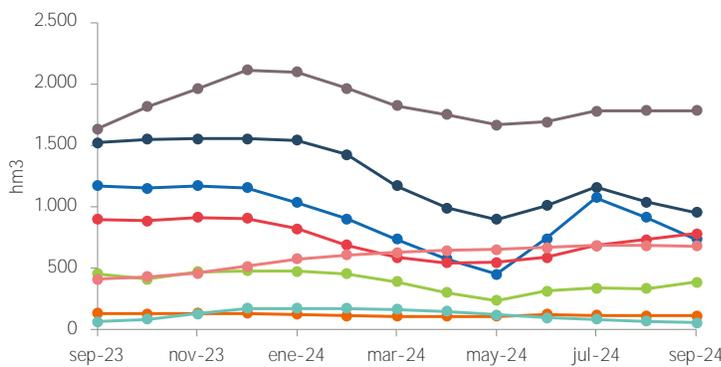
Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Volumen Embalses, Lagos y Lagunas

En virtud de las cotas informadas por el CEN se han determinado los volúmenes de agua almacenados por los embalses, lagos y lagunas relevantes, considerando las características propias de cada uno de ellos al mes de Septiembre 2024.

Evolución Volumen de Embalses



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Volumen de Embalses

Embalse	[hm3]	Mensual	Anual
Embalse Colbún	956	-8,1%	-37,3%
Embalse El Melado	113	-0,5%	-14,6%
Embalse Ralco	735	-19,6%	-37,3%
Embalse Rapel	385	15,0%	-15,6%
Lago Chapo	782	6,7%	-12,8%
Lago Laja	1.783	-0,1%	9,1%
Laguna El Maule	681	-0,3%	65,9%
Laguna La Invernada	55	-20,1%	-14,5%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

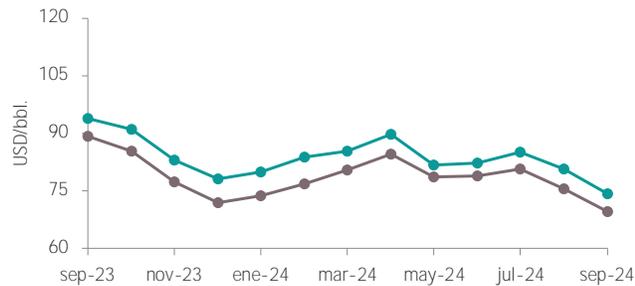


SECTOR HIDROCARBUROS

1 Precios Internacionales Mercados de Combustibles

A continuación se detalla la evolución de indicadores de los precios durante el año móvil del petróleo *West Texas Intermediate*, (WTI), petróleo de referencia para el mercado de Estados Unidos, junto al petróleo *Brent*, el cual marca el precio de referencia en los mercados europeos. Durante el mes de Septiembre 2024 el precio del petróleo WTI promedió los 69,7 USD/bbl, lo que representó un decremento del -7,8% respecto al mes anterior y una del -22,1% respecto Septiembre 2023. Por su parte, el precio promedio para el petróleo *Brent* fue de 74,3 USD/bbl, lo que representa una variación del -8,0% respecto al mes anterior y del -21,0% respecto a Septiembre 2023.

Evolución Petróleo BRENT y WTI



Fuente: CNE, a partir de datos Argus Media Inc. Datos: WTI-BRENT.

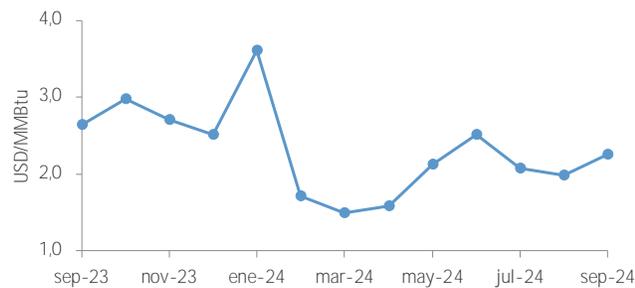
Variación Petróleo Crudo (USD / bbl.)

Índice	USD/bbl.	Mensual	Anual
BRENT DTD	74,3	-8,0%	-21,0%
WTI	69,7	-7,8%	-22,1%

Fuente: CNE, a partir de datos Argus Media Inc. Datos: WTI-BRENT.

A continuación se detalla la evolución del precio en el marcador Henry Hub (en Louisiana), el cual sirve de referencia para la importación de Gas Natural Licuado (GNL) a Chile. Durante el mes de Septiembre de 2024, el valor del Henry Hub promedió los 2,26 USD/MMBtu, lo que representa una variación 14,1% respecto al mes anterior y -14,7% respecto de Septiembre 2023.

Evolución Gas Natural (Henry Hub)



Fuente: CNE, a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: Energía Abierta.

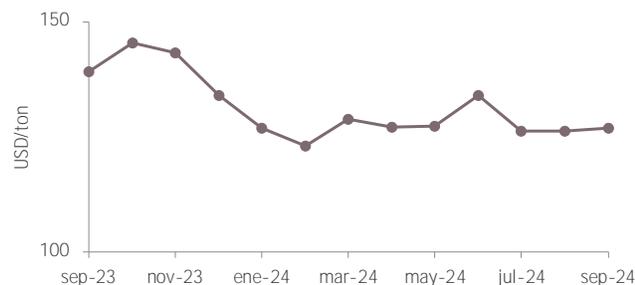
Variación Gas Natural (Henry Hub)

Índice	USD/MMBtu	Mensual	Anual
HENRY HUB SPOT	2,26	14,1%	-14,7%

Fuente: CNE, a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: Energía Abierta.

A continuación se detalla la evolución de precio del carbón mineral térmico EQ 7000 kCal/kg, el cual durante el mes de Septiembre promedió un precio de 126,8 USD/ton, lo que representa un incremento del 0,51% respecto al mes anterior y una disminución del -8,9% respecto al mes de Septiembre 2023.

Evolución Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg



Fuente: CNE, a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: Energía Abierta.

Variación Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg

Índice	USD/ton	Mensual	Anual
CARBON TERMICO EQ. 7.000 kCal/kg	126,8	0,51%	-8,9%

Fuente: CNE, a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: Energía Abierta.

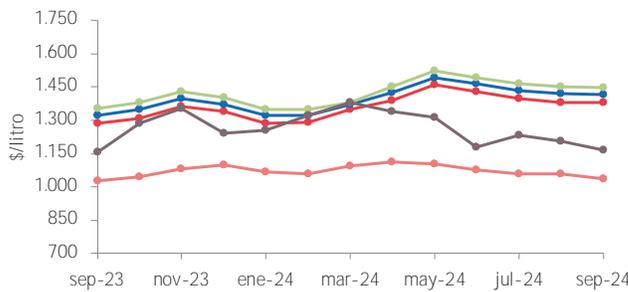


2 Precios Nacionales de Combustibles Líquidos

A continuación se presenta la evolución del precio promedio de los diferentes tipos de combustibles líquidos derivados del petróleo que se expenden o comercializan en las estaciones de servicio (gasolina 93, 95, 97 octanos, diésel, kerosene doméstico y petróleo diésel), durante el último año móvil, junto con el precio promedio del mes anterior para las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, Concepción y Puerto Montt.

La información presentada es desarrollada por la Comisión Nacional de Energía, que en el marco de sus funciones y atribuciones legales, desarrolló el Sistema de Información en Línea(*) de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio. www.bencinaenlinea.cl

Antofagasta Evolución Precios de Combustibles Líquidos



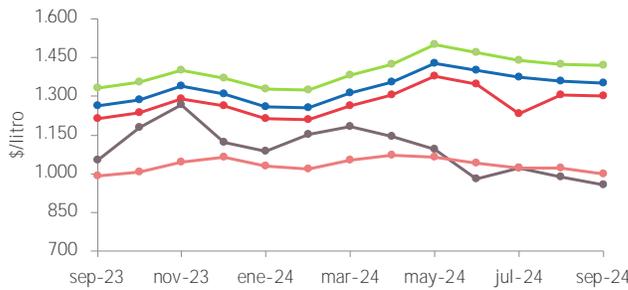
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precios de Combustibles Líquidos

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.380	-0,1%	7,3%
Gasolina 95	1.416	-0,2%	7,0%
Gasolina 97	1.447	-0,4%	6,7%
Kerosene	1.167	-3,1%	0,7%
Petróleo Diesel	1.037	-2,1%	0,9%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Valparaíso

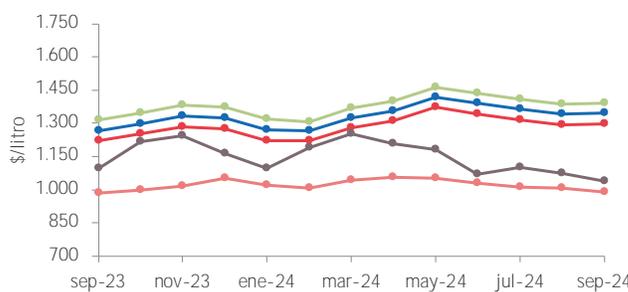


Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.302	-0,2%	7,3%
Gasolina 95	1.353	-0,3%	7,2%
Gasolina 97	1.420	-0,4%	6,7%
Kerosene	958	-3,1%	-9,1%
Petróleo Diesel	999	-2,1%	1,0%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Metropolitana



Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.299	0,4%	6,4%
Gasolina 95	1.347	0,5%	6,3%
Gasolina 97	1.394	0,6%	5,8%
Kerosene	1.040	-3,2%	-5,0%
Petróleo Diesel	988	-2,0%	0,2%

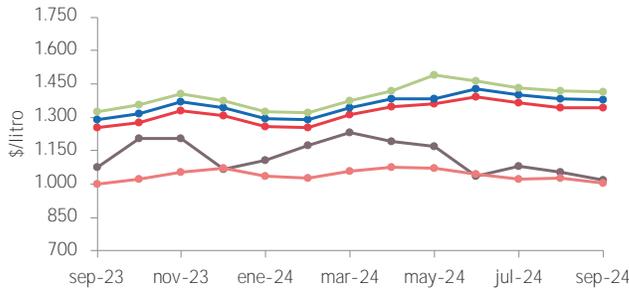
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

(*) Corresponde al precio a público promedio en estaciones, obtenido del sistema de información de precios de la CNE



Evolución Precios de Combustibles Líquidos

Concepción



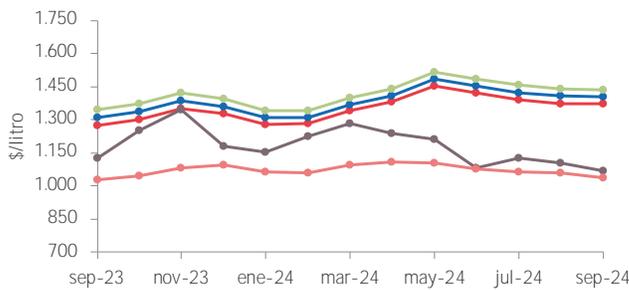
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Combustibles Líquidos

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.343	-0,1%	7,3%
Gasolina 95	1.379	-0,2%	6,8%
Gasolina 97	1.413	-0,3%	6,6%
Kerosene	1.019	-3,1%	-5,4%
Petróleo Diesel	1.006	-2,0%	0,4%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Puerto Montt



Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.371	-0,2%	7,6%
Gasolina 95	1.403	-0,3%	7,2%
Gasolina 97	1.435	-0,3%	6,8%
Kerosene	1.067	-3,4%	-5,3%
Petróleo Diesel	1.039	-2,1%	1,0%

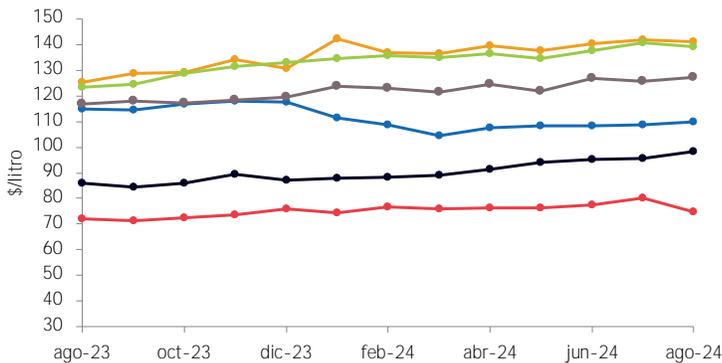
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

3 Margen Bruto de Comercialización de Combustibles

La estructura del precio de venta al público de los combustibles se compone de: el precio de venta en refinería, el margen de comercialización y los impuestos (IVA y específico). A continuación se presenta la evolución del margen de comercialización para la gasolina 93 y diésel en las regiones V, VI, VII, VIII, XII y Metropolitana.

Gasolina 93

Evolución Margen Bruto de Comercialización



Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Margen Bruto de Comercialización

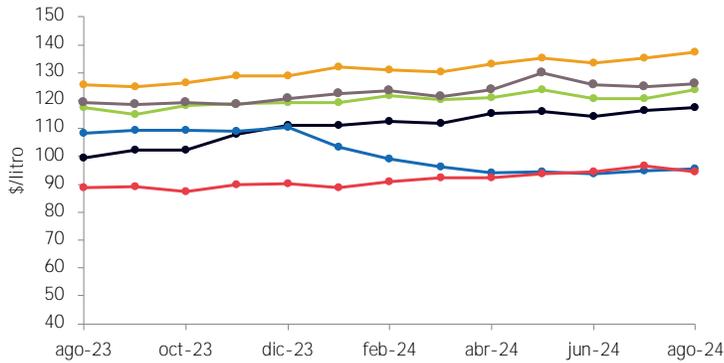
Gasolina 93	\$/litro	Mensual	Anual
V Región	98	2,9%	14,8%
VI Región	141	-0,4%	12,7%
VII Región	110	1,2%	-4,5%
VIII Región	139	-1,1%	12,9%
Metropolitana	75	-6,5%	4,1%
XII Región	127	0,9%	8,9%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.



Diésel

Evolución Margen Bruto de Comercialización



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Margen Bruto de Comercialización

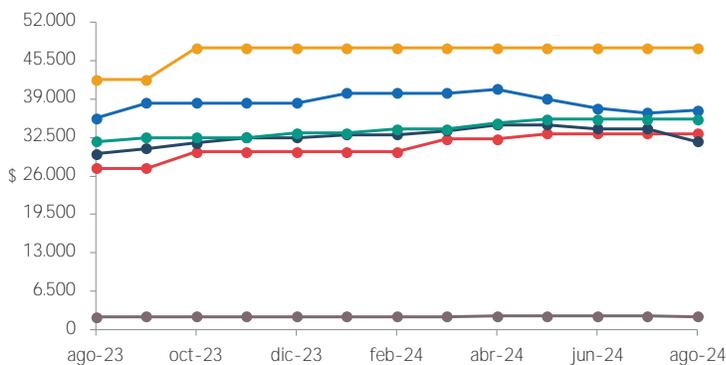
Petróleo Diesel	\$/litro	Mensual	Anual
🇨🇱 V Región	118	▲ 1,0%	▲ 18,2%
🇨🇱 VI Región	137	▲ 1,5%	▲ 9,4%
🇨🇱 VII Región	95	▲ 0,6%	▼ -11,9%
🇨🇱 VIII Región	124	▲ 2,7%	▲ 5,7%
🇨🇱 Metropolitana	94	▼ -2,3%	▲ 6,5%
🇨🇱 XII Región	126	▲ 1,0%	▲ 5,7%

Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

4 Precios Nacionales de Gas por redes concesionadas

A continuación se presenta el precio en referencia a la equivalencia energética entre el gas natural, el gas de ciudad o el propano aire, según corresponda, distribuido al consumidor final por gas de red concesionado con su equivalencia en cilindros de Gas licuado de petróleo de 15kg, lo equivale aproximadamente a un volumen de 19,3 m³. Este precio también incorpora los costos fijos y el arriendo de medidor cobrados por las empresas distribuidoras de gas de red cuando corresponda.

Evolución Precios de Gas en Red



Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precios de Gas en Red

Empresa (Región)	\$	Mensual	Anual
🇨🇱 Lipigas (II Región)	37.133	▲ 1,3%	▲ 3,8%
🇨🇱 Gasvalpo (V Región)	33.195	▬ 0,0%	▲ 21,4%
🇨🇱 Metrogas (Metropolitana)	31.791	▼ -6,4%	▲ 7,0%
🇨🇱 Gassur (VIII Región)	35.615	▬ 0,0%	▲ 11,8%
🇨🇱 Intergas (VIII Región)	47.697	▬ 0,0%	▲ 12,7%
🇨🇱 Gasco Magallanes (XII Región)	2.185	▼ -3,5%	▲ 3,1%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

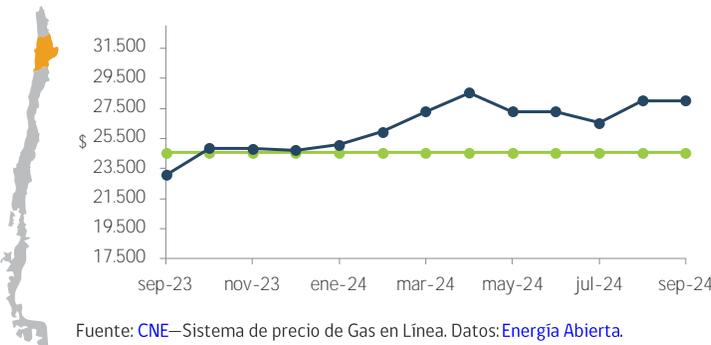


5 Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo envasado

El GLP envasado, corresponde al combustible gas licuado, esto es propano y butano y sus mezclas (con un máximo de 30% en butano). El combustible se comprime para envasarlo en cilindros de diversos tamaños que luego se comercializan a usuarios finales para su uso en estufas, cocinas o calefones. Los cilindros presentes en el mercado local son de capacidades 2 kg, 5 kg, 11 kg, 15 kg y 45 kg. Además presentan dos modalidades de comercialización en cuanto a calidad, una denominada normal o corriente y otra denominada catalítica, categoría que corresponde a la requerida por algunos artefactos de calefacción que emplean un combustible de bajo contenido de olefinas, di-olefinas y azufre. A continuación se presenta la evolución del precio promedio simple observado a público del GLP envasado, extraído del [Sistema de Precios de Gas en Línea*](#), para las ciudades de Antofagasta, Concepción, Puerto Montt y Región Metropolitana, correspondiente a un cilindro de 15 kg. Mayor información en [Energía Abierta](#).

Evolución Precios de GLP envasado

Antofagasta

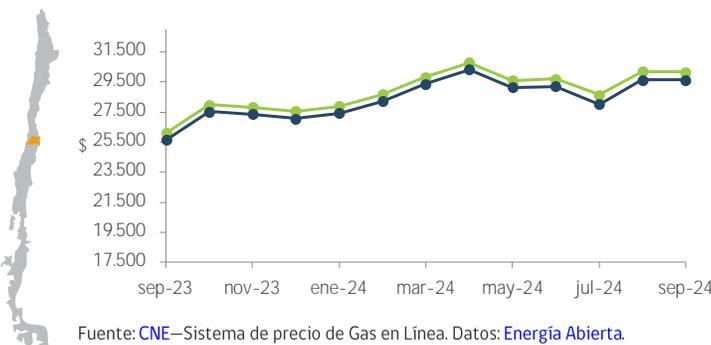


Variación Precios de GLP envasado

Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	24.550	0,0%	0,0%
Corriente	28.017	0,0%	21,5%

Uso de GLP catalítico corresponde principalmente a calefacción. Último valor informado para Antofagasta, según ventas: mayo de 2020. Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

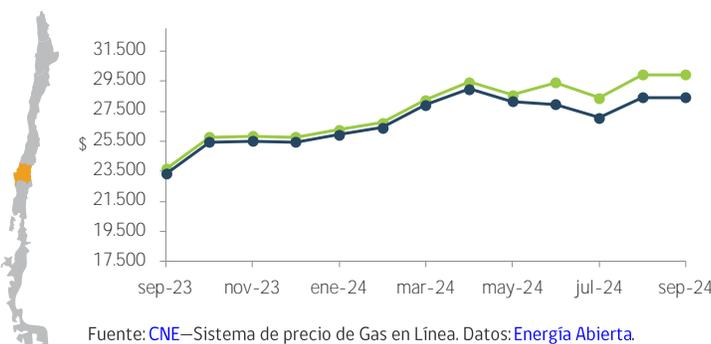
Metropolitana



Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	29.950	0,0%	26,5%
Corriente	28.433	0,0%	21,9%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

Concepción



Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	33.225	0,0%	22,8%
Corriente	29.933	-1,6%	14,5%

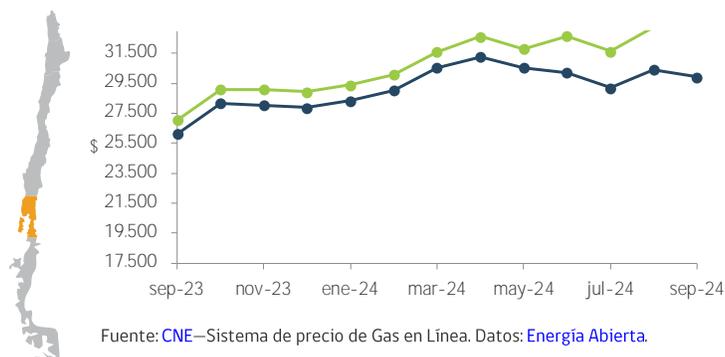
Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

*El portal Precios de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo en Línea tiene cobertura nacional, abarcando a aquellos distribuidores con capacidad de almacenamiento igual o superior a 5.000 kilogramos declarada ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible y los distribuidores que cuenten con plantas de envasado de cilindros de GLP.



Evolución Precios de GLP Envasado

Puerto Montt



Variación Precios de GLP Envasado

Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	30.174	-0,1%	15,6%
Corriente	29.641	0,0%	15,6%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea.
 Datos: Energía Abierta.

6 Importaciones y Exportaciones de Combustibles

La información relacionada con las importaciones y exportaciones de combustibles primarios y secundarios corresponden al mes de Agosto de 2024. Los datos de las importaciones corresponde principalmente a petróleo crudo, petróleo diésel y gas natural, los cuales equivalen al 79,1% del total de las importaciones nacionales (en toneladas).

La variación total de las importaciones registraron un decremento del -24,0% con respecto al mes anterior y una disminución de -12,3% respecto al mes de Agosto del 2023. Por otro lado, la variación total de las exportaciones registraron una disminución de -35,3% respecto al mes anterior. Por su parte, la principal exportación de combustible durante el mes de Agosto fue el GLP que representa prácticamente el 60,7% de lo exportado medido en toneladas.

Las importaciones de los principales combustibles primarios realizadas durante el mes de Agosto corresponden a petróleo diésel desde Estados Unidos; carbón desde Australia, Estados Unidos y Colombia; crudo desde Ecuador, Brasil y Argentina; y gas natural desde Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Argentina. El IFO como mayor producto exportado, se envió a Argentina.

A continuación se entrega el detalle para cada uno de los combustibles con variaciones porcentuales y países de origen / destino.

Variación Importaciones en el período

Combustible	[miles de Ton]	Mensual	Anual
Carbón	261	-59,3%	-57,8%
Crudo	931	7,9%	18,8%
Diesel	434	-19,3%	0,3%
Gas Natural	294	-38,1%	-8,0%
Gasolina	60	-16,0%	-36,3%
GLP	119	-31,1%	-18,2%
Kerosene	0	n/a	n/a
Total	2.099	-24,0%	-12,3%

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

n/a : No aplica ya que el período anterior no hubo importación/exportación.

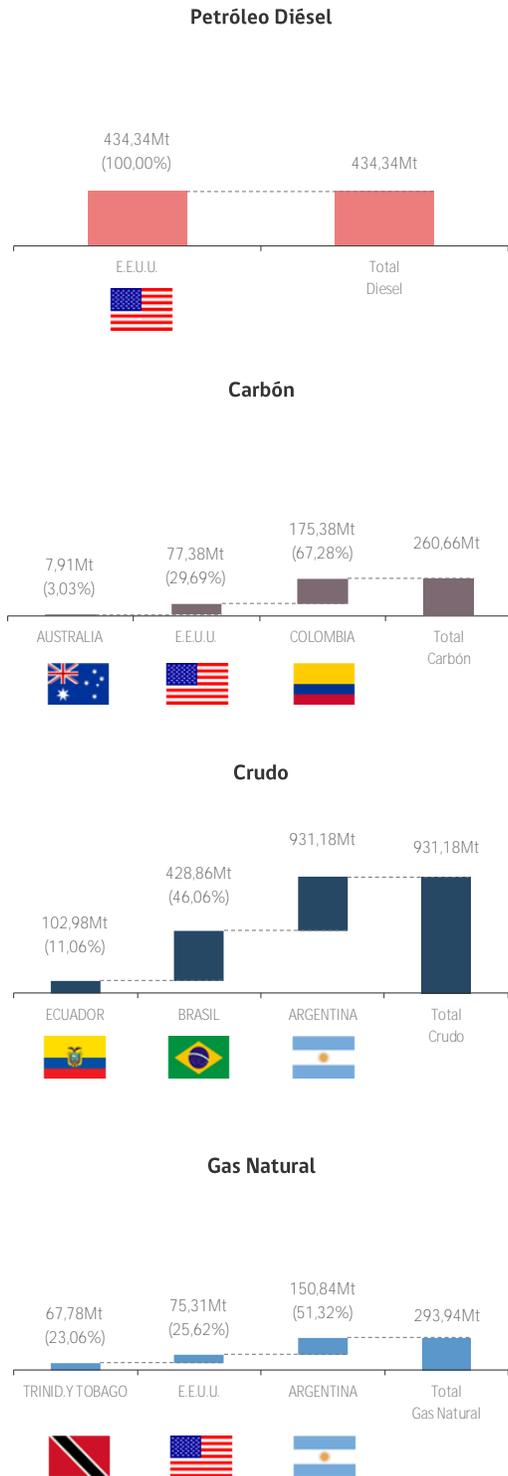
Variación Exportaciones en el período

Combustible	[miles de Ton]	Mensual	Anual
Carbón	1	n/a	51%
Diesel	10	-42%	-80%
Gasolina	0	-67%	n/a
Gas Natural	0	-100%	n/a
Crudo	0	n/a	n/a
GLP	17	-33%	68%
IFO	0	59%	n/a
Total	28	-35%	-53%

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.



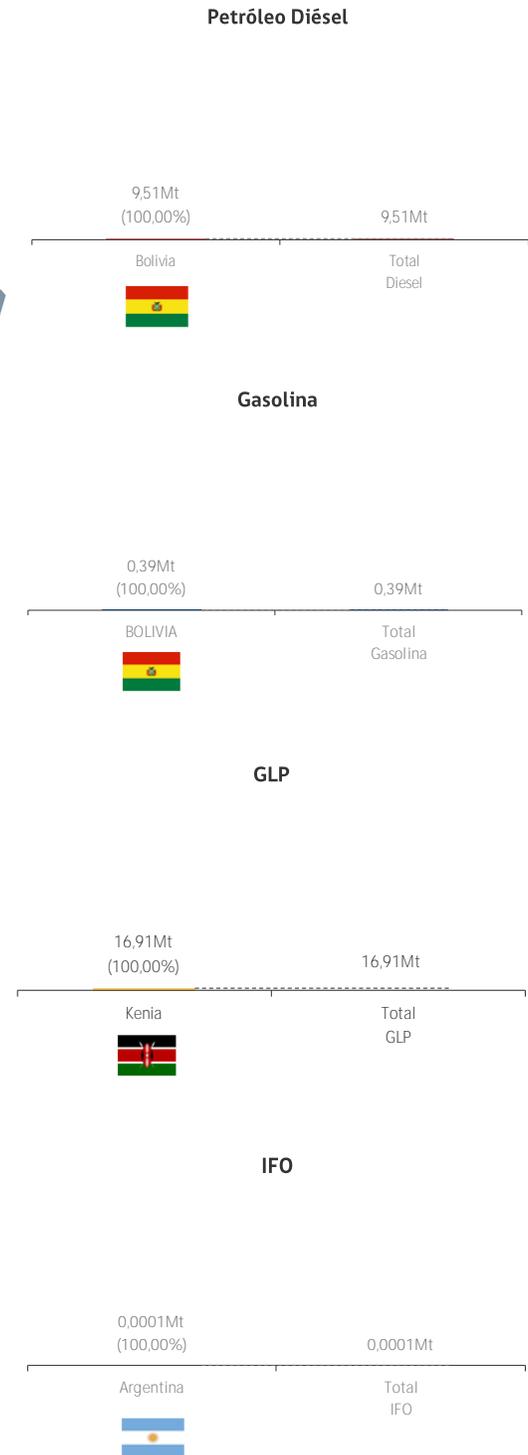
Importaciones según país de origen



Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

Mt: Miles de toneladas.
En esta gráfica se muestran los 4 mayores combustibles importados.

Exportaciones según país de destino



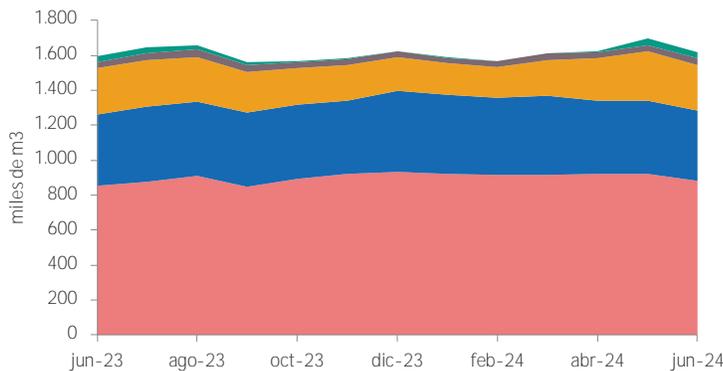
Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.



7 Venta de Combustibles

A continuación se detalla la evolución y variación de las ventas de los principales combustibles derivados del petróleo. La última información disponible al momento de la publicación corresponde a junio 2024. Los combustibles analizados son: kerosene doméstico, petróleos combustibles, gas licuado, petróleo diésel y gasolina de 93, 95 y 97 octanos.

Evolución Venta de Combustibles por Tipo



Fuente: CNE, a partir de información de ENAP. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Venta de Combustibles por Tipo

Venta Combustibles	[miles m3]	Mensual	Anual
Kerosene	38	▲ 0,4%	▲ 21,1%
P. Combustibles	37	▼ 0%	▼ -4%
Gas Licuado	261	▼ -8,0%	▼ -0,1%
Gasolinas	402	▼ -3,9%	▼ -1,3%
Diesel	881	▼ -4,2%	▲ 2,9%
Total General	1.619	▼ -4,6%	▲ 1,5%

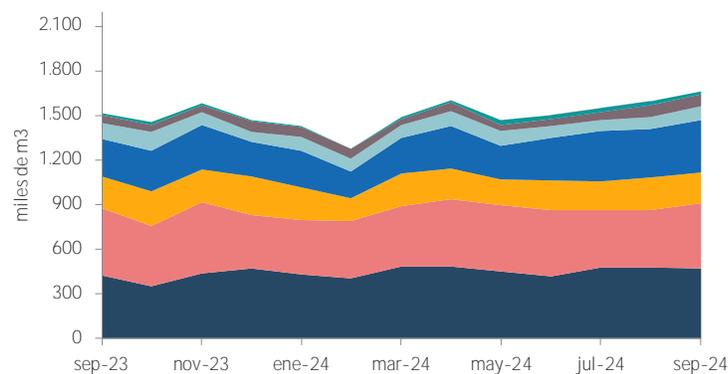
Fuente: CNE, a partir de información de ENAP. Datos: [Energía Abierta](#).

S/I: Sin información.

8 Inventario de Combustibles

A continuación se presentan los niveles de inventario mensuales de combustibles (gasolina aviación, kerosene doméstico, petróleos combustibles, kerosene aviación, gasolina automotriz, gas licuado, petróleo diésel y petróleo crudo) en miles de m³ para todo el país. Este valor corresponde al nivel registrado el último día hábil del mes de septiembre de 2024.

Evolución Inventario de Combustibles por Tipo



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Inventario de Combustibles por Tipo

Inventario Combustible	[miles de m3]	Mensual	Anual
Gasolina Av.	1	▲ 8,5%	▲ >100%
Kerosene D.	19	▼ -26,6%	▲ 27,7%
Petróleo Combustibles	81	▲ 0,1%	▲ 49,2%
Kerosene Av.	94	▲ 23,0%	▼ -9,9%
Gasolina Autom.	352	▲ 7,8%	▲ 36,4%
Gas Licuado	207	▼ -6,0%	▼ -0,1%
Petróleo Diesel	436	▲ 12,1%	▼ -4,9%
Petróleo Crudo	476	▼ -0,2%	▲ 12,3%
Total General	1.666	▲ 4,3%	▲ 9,5%

Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).



PROYECTOS ENERGÉTICOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1 Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de Septiembre 2024 ingresaron 7 proyectos energéticos al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA), representando una inversión de 1.512 MMUSD. De los cuales, 5 son de generación eléctrica; equivalentes a 923 [MW] y 2 de transmisión eléctrica.

Detalle Proyectos energéticos ingresados a evaluación ambiental

Tipo de proyecto	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha presentación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Línea de transmisión eléctrica	II	Aguas de Antofagasta S.A.	Construcción Línea de Transmisión Eléctrica Soterrada Alternativa para la Planta Desaladora Antofa-	09/09/2024	0	0	Ver	No
Subestación eléctrica	II	Colbún S.A.	Nueva Subestación Eléctrica Seccionadora Lluillaco y Línea de Seccionamiento, Ruta	12/09/2024	0	25	Ver	No
Generación	IV	EÓLICA DE LA COSTA SpA	Ampliación Parque Eólico Camarico (nuevo Parque Eólico Ecos del Mar)	27/09/2024	41	119	Ver	No
Generación	I	Solar Oriente SpA	Parque Fotovoltaico Solar Oriente	12/09/2024	581	990	Ver	Si
Generación	VII	Pillanco SpA	Parque Fotovoltaico Pillancó	09/09/2024	208	236	Ver	Si
Generación	V	LOMA VERDE SOLAR SPA	Planta fotovoltaica Loma Verde Solar con	10/09/2024	84	130	Ver	Si
Generación	RM	QUELTEHUE SPA	Parque Fotovoltaico Queltehue	23/09/2024	9	12	Ver	Si

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#)

Notas:

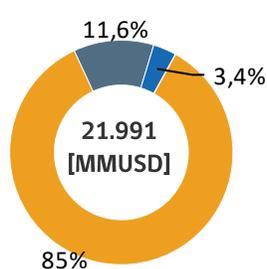
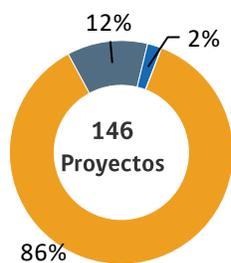
1) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

2) Los proyectos de líneas de transmisión incluyen las subestaciones eléctricas.

2 Proyectos en Evaluación Ambiental

Se contabilizan al mes de Septiembre 2024, 146 proyectos energéticos en tramitación para la aprobación de la Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). De ellos, 86% son proyectos de generación eléctrica, y el restante son otros proyectos que se indican a continuación. En su conjunto, representan una inversión total de 21.991 MMUSD.

Distribución de cantidad de proyectos y su inversión [MMUSD]



Proyectos de puerto / terminal marítimo de GNL



Proyectos energéticos de petróleo y/o gas



Proyectos energéticos de generación eléctrica



Proyectos energéticos de transmisión y/o subestaciones eléctricas¹

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#)

*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento *stand alone*.



3 Proyectos con RCA aprobada

Además, durante el mes, 6 proyectos energéticos* obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, que en total representan una inversión de 1.378 MMUSD. De los cuales, 5 son de generación eléctrica; equivalentes a 946[MW] y 1 de transmisión eléctrica.

Tipo de proyecto	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Línea de transmisión eléctrica	IV	Compañía Minera Arqueros S.A.	Modificaciones Proyecto Minero Arqueros	25/09/2024	-	3,0	Ver	No
Generación	XVI	UKA CHILE	Parque Eólico Culenco	24/09/2024	256,0	305,0	Ver	Si
Generación	RM	PSF DON DARÍO SPA	Proyecto Solar Fotovoltaico Don Darío	16/09/2024	235,9	180,0	Ver	Si
Generación	XIV	ENERGIA RENOVABLE ZAFIRO SPA	Parque Fotovoltaico Los Arrayanes	12/09/2024	12,2	15,0	Ver	Si
Generación	V	Porvenir Solar Spa	Porvenir Solar	04/09/2024	50,2	75,0	Ver	Si
Generación	II	Energía Eólica Pampas SpA	Parque Híbrido Pampas	09/09/2024	392,0	800,0	Ver	Si

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Notas :

- 1) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.
- 2) Los proyectos de líneas de transmisión incluyen las subestaciones eléctricas.

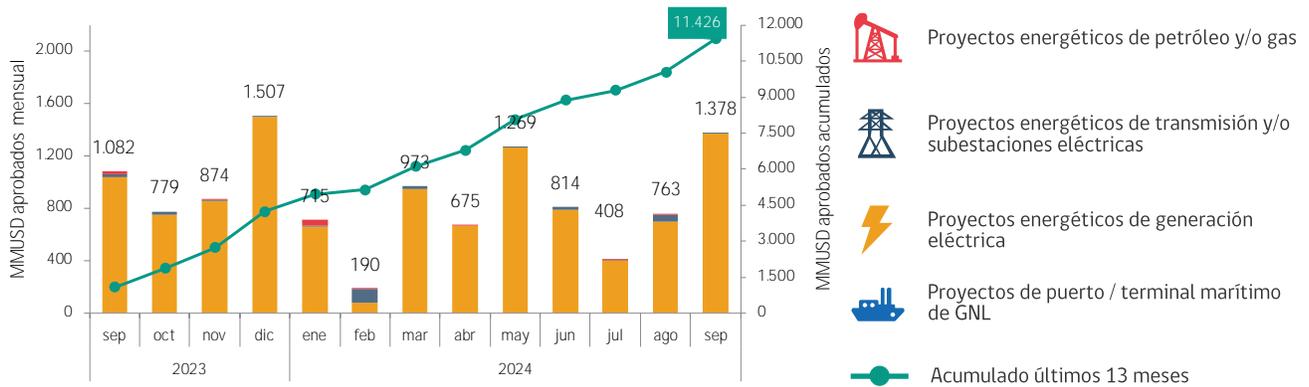
*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento *stand alone*.



3 Proyectos con RCA aprobada

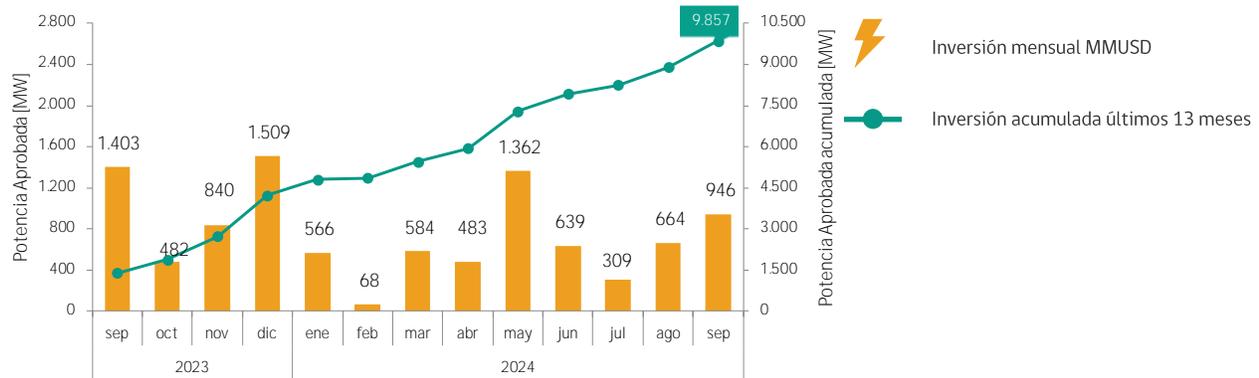
En línea con la tabla anterior, se presenta la evolución para el último año móvil de la inversión asociada a los proyectos energéticos que han obtenido una RCA favorable. El total de inversión acumulada en los últimos 13 meses alcanza los 11.426 MMUSD. En particular, los proyectos energéticos de generación eléctrica suman una inversión total de 11.052 MMUSD (96,7%), equivalentes a 9.857 MW aprobados.

Evolución de inversión – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta

Evolución de Potencia – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta

¹ Los proyectos de transmisión eléctrica incluyen los de línea de transmisión eléctrica de alto voltaje y subestación.



NORMATIVAS SECTORIALES Y PANEL DE EXPERTOS

1 Proyectos de Ley en Trámite

Proyecto de Ley que Impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para impedir la aplicación de la tarifa de invierno a clientes residenciales regulados.

Proyecto de Ley que Modifica diversos cuerpos legales en materia de sanciones e indemnización de perjuicios por interrupción o suspensión culpable del suministro de energía eléctrica.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para autorizar a clientes regulados a contratar en la modalidad de clientes libres.

Proyecto de ley "que mejora la competencia y perfecciona el mercado del GLP".

Proyecto de Ley que Interpreta el artículo 3° de la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Modifica la ley N° 21.667, con el fin de eliminar el requisito de estar al día en el pago de las cuentas eléctricas para acceder al subsidio al consumo.

Proyecto de Ley que Modifica la ley N°18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para sancionar la falta de respuesta oportuna de las empresas concesionarias de distribución eléctrica a las solicitudes de reposición del servicio.

Proyecto de Ley que Modifica el decreto con fuerza de Ley N°1, de 1986, del Ministerio de Minería, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°9.618, que crea la Empresa Nacional del Petróleo, para autorizar su participación en la distribución minorista de combustibles líquidos.

Proyecto de Ley que Perfecciona los sistemas medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de transición energética que posiciona a la transmisión eléctrica como un sector habilitante para la carbono neutralidad.

Amplía la cobertura del subsidio eléctrico a que se refiere el artículo sexto transitorio de la ley N° 21.667 e introduce otras medidas de perfeccionamiento a la ley N° 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Modifica la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para incorporar como infracción gravísima la no reposición oportuna del servicio eléctrico, y aumenta las sanciones.

2 Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°452, de fecha 3 de septiembre de 2024, que Informa y comunica nuevos valores del costo de falla de corta y larga duración en el Sistema Eléctrico Nacional y los Sistemas Medianos. [Ver](#)



3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°468, de fecha 2 de septiembre de 2024, que Rechaza solicitud de exención de plazo de ENGIE Energía Chile S.A. asociada al retiro, desconexión y cese de operaciones de la unidad Ter Hornitos U1 de la central Ter Hornitos, la unidad Ter Andina U1 de la central Ter Andina, las unidades Ter Arica GMAR U1, Ter Arica M1AR U1, Ter Arica M2AR U1, Ter Arica GMAR U2, Ter Arica GMAR U3, Ter Arica GMAR U4, Ter Arica M1AR U2, Ter Arica M1AR U3 y Ter Arica M2AR U2 de la central Ter Arica y las unidades Ter Tocopilla TG1 y Ter Tocopilla TG2 de la central Ter Tocopilla, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°470, de fecha 3 de septiembre de 2024, que Modifica Costo Unitario de Producción establecido en la Resolución Exenta CNE N° 32, de 25 de enero de 2024, que Establece Procedimiento para el Cálculo y Determinación del Aporte Compensatorio que indica, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 21.640, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024, modificada por la Resolución Exenta CNE N° 364, de 18 de julio de 2024. [Ver](#)

Resolución Exenta N°471, de fecha 4 de septiembre de 2024, que Aprueba Informe Técnico Preliminar de Determinación de Precios Estabilizados, de septiembre de 2024, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17° del Decreto Supremo N° 88 del Ministerio de Energía, de 2019, que aprueba Reglamento para Medios de Generación de Pequeña Escala. [Ver](#)

Resolución Exenta N°472, de fecha 5 de septiembre de 2024, que Aprueba convenio de traspasos de excedentes de suministro que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°473, de fecha 5 de septiembre de 2024, que Aprueba convenio de traspasos de excedentes de suministro que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°478, de fecha 6 de septiembre de 2024, que Resuelve no actualizar el Valor del Gas al Ingreso del Sistema de Distribución determinado en el Decreto Supremo N° 04 T, de 23 de septiembre de 2023, del Ministerio de Energía, que "Fija Fórmulas Tarifarias Aplicables a los Servicios de Gas y Servicios Afines en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y sus fórmulas de indexación". [Ver](#)

Resolución Exenta N°488, de fecha 11 de septiembre de 2024, que Designa representantes de la Comisión Nacional de Energía para integrar el Comité para la adjudicación y supervisión de los estudios de valorización a que se refiere el artículo 108° de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°491, de fecha 12 de septiembre de 2024, que Comunica valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios. [Ver](#)

Resolución Exenta N°493, de fecha 13 de septiembre de 2024, que Autoriza solicitud de exención de plazo de CGE Transmisión S.A. asociada a la modificación relevante consistente en el cambio de trazado de las líneas 1x110 kV Ovalle " Illapel y 1x66 kV Illapel " Combarbalá, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°496, de fecha 13 de septiembre de 2024, que Autoriza ejecución de las obras de transmisión del proyecto "Nueva S/E Seccionadora La Yesera 110 kV", que se indican, de Sociedad Punta del Cobre S.A., de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102° de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°497, de fecha 13 de septiembre de 2024, que Establece y comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas de indexación del Informe Final de Valorización de Instalaciones de Gas a que se refiere el artículo 29 quáter de la Ley de Servicios de Gas, aprobado mediante Resolución Exenta CNE N°560 de 2022. [Ver](#)

Resolución Exenta N°498, de fecha 16 de septiembre de 2024, que Resuelve recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución Exenta CNE N° 374, de 26 de julio de 2024, que "Revoca declaración en construcción del proyecto Artemisa Solar de CVE Proyecto Treinta y tres SpA", de la Comisión Nacional de Energía. [Ver](#)

Resolución Exenta N°500, de fecha 23 de septiembre de 2024, que Resuelve solicitud de suspensión de los efectos del Oficio Ord. CNE N° 670/2024, presentada por Energía Renovable Verano Tres SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°501, de fecha 24 de septiembre de 2024, que Rectifica la Resolución Exenta N° 412 de la Comisión Nacional de Energía, de 14 de octubre de 2021, que "Aprueba Informe Técnico "Resultado del llamado a Licitación para la Adjudicación de la Construcción y Ejecución de las Obras de Ampliación contempladas en los Decretos Exentos N° 293 de 2018, N° 198 de 2019 y N° 171 de 2020, todos del Ministerio de Energía"". [Ver](#)



3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°502, de fecha 24 de septiembre de 2024, que Rectifica la Resolución Exenta N° 637 de la Comisión Nacional de Energía, de 19 de agosto de 2022, que "Aprueba Informe Técnico "Resultado del llamado a Licitación para la Adjudicación de la Construcción y Ejecución de las Obras de Ampliación contempladas en los Decretos Exentos N° 171 de 2020 y N° 185 de 2021, ambos del Ministerio de Energía". [Ver](#)

Resolución Exenta N°503, de fecha 24 de septiembre de 2024, que Aprueba Informe Técnico "Fijación de fórmulas tarifarias de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución de electricidad, cuatrienio noviembre 2020-noviembre 2024". [Ver](#)

Resolución Exenta N°504, de fecha 24 de septiembre de 2024, que Modifica la Resolución Exenta N° 293, de 7 de junio de 2024, de la Comisión Nacional de Energía, que "Designa integrantes del Comité Consultivo Especial que colaborará en la modificación de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, contenida en el Plan Normativo Anual correspondiente al año 2024, y fija fecha para la celebración de la primera sesión". [Ver](#)

Resolución Exenta N°505, de fecha 24 de septiembre de 2024, que Constituye comité para la adjudicación y supervisión de los estudios de valorización de las instalaciones de los sistemas de transmisión para el periodo 2024-2027 a que se refiere el artículo 108° de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°506, de fecha 25 de septiembre de 2024, que Acoge recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución Exenta N° 116, de 22 de marzo de 2024, de la Comisión Nacional de Energía, que "Aprueba Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión a que se refiere el artículo 52 del Reglamento de Calificación, Valorización, Tarifación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión", por las razones que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°507, de fecha 26 de septiembre de 2024, que Aprueba Informe Técnico Definitivo para la Fijación de Precios de Nudo Promedio del Sistema Eléctrico Nacional, de septiembre de 2024, correspondiente al segundo semestre de 2024. [Ver](#)

Resolución Exenta N°509, de fecha 27 de septiembre de 2024, que Deja sin efecto Resolución Exenta N° 567, de 21 de noviembre de 2023, que autoriza solicitud de exención de plazo de Inacal S.A. asociada al retiro, desconexión y cese de operaciones de ocho unidades generadoras de la central Cementos Bio Bio Centro, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°510, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Los Olmos (capacidad adicional 10 MW), de Energía Eólica Los Olmos SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°511, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Ampelo Solar, de CVE Proyecto Cuarenta y Dos SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°512, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto BESS Luz del Norte, de Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°513, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto BESS Bolero, de Bolero SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°514, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Central Eléctrica Cenizas, de Eléctrica Cenizas S.A. [Ver](#)

Resolución Exenta N°515, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Stand Alone VR1 y VR2, de AES Andes S.A. [Ver](#)

Resolución Exenta N°516, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto BESS Huatacondo, de Austriansolar Chile Cuatro SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°517, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Sistema Eléctrico Tente en el Aire (TEA) - Agua de Mar Nueva Victoria, de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. [Ver](#)

Resolución Exenta N°525, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Revoca declaración en construcción del proyecto Monte del Verano Solar de Luminous Energy SpA. [Ver](#)



3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°526, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Cala Morritos, de Cala Morritos Power SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°527, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Planta Fotovoltaica Livorno Solar, de Livorno Solar SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°528, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto PFV Fragata, de PFV Fragata SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°529, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara en construcción el proyecto Parque Fotovoltaico Alcones, de RA Solar SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°530, de fecha 30 de septiembre de 2024, que Declara y actualiza instalaciones de generación y transmisión en construcción. [Ver](#)

4 Dictámenes del Panel de Expertos

Dictamen N°20-2024 relativo a la discrepancia presentada por Parque Eólico Luanco SpA respecto del rechazo por el Coordinador Eléctrico Nacional de la Solicitud de Autorización de Conexión del proyecto Parque Eólico Luanco. [Ver](#)

Dictamen N°21-2024 relativo a la discrepancia presentada por Eletrans S.A. respecto del Plan de Expansión Anual de la Transmisión correspondiente al año 2023. [Ver](#)

Dictamen N°22-2024 relativo a la discrepancia presentada por Transelec S.A. respecto del Plan de Expansión Anual de la Transmisión correspondiente al año 2023. [Ver](#)

Dictamen N°23-2024 relativo a la discrepancia presentada por WPD Malleco SpA respecto del Plan de Expansión Anual de la Transmisión correspondiente al año 2023. [Ver](#)

Dictamen N°24-2024 relativo a la discrepancia presentada por Colbún S.A. respecto del Plan de Expansión Anual de la Transmisión correspondiente al año 2023. [Ver](#)

Dictamen N°25-2024 relativo a la discrepancia presentada por Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. respecto del Plan de Expansión Anual de la Transmisión correspondiente al año 2023. [Ver](#)



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

